

Urbis maravedis



SELLO QVARTO, VILLA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA E
CINCO.

Se escrivia a Espi-
nardo, sobre San-
gotta -
Entendida la Ciudad por el Sr. D. Domingo Breda Texada
uno de los Comisarios para la extincion de Sancho de que en
la Jurisdiccion de la villa de Espinardo se reconocen al-
gunas manchas, y que como tan inmediata a la de esta
la Ciudad se haze preciso tome providencia. Acuerda
se escrivir a la Justicia de esta villa proporzionada todavia
los medios para apurar la d. y que no causen perjuicio
alosementeros y Abolados.

D. Juan de Salas
de Espinardo

Amor.

Gonzalo Chamorro

